

TELEVISIÓN LOCAL Y DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO: ANCLAJES NECESARIOS PARA UNA PRAXIS DE CAMBIO

Local television and cultural community development: anchors needed for exchange praxis

*Recibido: 23 de Julio 2015
Aprobado: 31 de Agosto 2015*

Beatriz Drake Tapia

Universidad de La Habana / Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”

Cuba

bety.drake@gmail.com



Beatriz Drake Tapia, cubana. Licenciada en Comunicación Social (2013) por la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana. Maestrante en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana. Miembro de la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales (ACCS). Investigadora del Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”. Miembro del equipo de coordinación del Concurso de Becas ALBA Investigación Cultural, del Programa de investigaciones sobre las culturas de América Latina y el Caribe. Su área de interés es: “Recepción y uso social de medios”. Desarrolla como línea de investigación el tema: “Televisión local y desarrollo cultural comunitario”. Ha publicado artículos dentro y fuera de Cuba, fundamentalmente sobre la relación: usos sociales, telenovela y familia. Ha participado como moderadora y ponente en eventos nacionales e internacionales, como el Taller de Antropología Sociocultural Cuba-Australia, FELAFACS 2015 y eventos sobre “Consumo cultural en Cuba”. Ha cursado estudios de postgrado principalmente relacionados con comunicación y cultura, etnografía, antropología e investigación cultural.

Resumen

El papel de los medios de comunicación en la transformación social resulta prioritario en la agenda investigativa y en la práctica social. Más que de construcción teórica se trata de un compromiso con el cambio; pero no el accionar vacío de teoría que se torna en mero pragmatismo, sino la praxis renovadora que reflexiona sobre la realidad y acciona sobre ella.

La potencialidad transformadora de los medios de comunicación comunitarios se erige en beneficio de las comunidades, a favor de la protección de la diversidad cultural; del reconocimiento, reafirmación o reinención de las identidades; del derecho a la cultura y a la participación en la vida cultural; de la construcción colectiva de saberes; así como de la creatividad colectiva y el empoderamiento ciudadano para la toma de decisiones y la transformación social.

En este marco, nos proponemos abordar las relaciones entre televisión local y desarrollo cultural comunitario, desde una perspectiva que posibilite comprender el progreso social a partir de una concepción amplia de la cultura. En consecuencia, proponemos algunas aristas necesarias para contribuir desde el punto de vista epistemológico, axiológico y de la praxis, a la articulación de las televisiones locales con el desarrollo cultural de las comunidades.

Palabras clave: medios comunitarios, televisión local, desarrollo cultural comunitario, participación, comunidad.

Abstract

The role of the media in social change is high on the research agenda and in social practice. Rather than theoretical construct, it is a commitment to change; but not the action of vacuum theory turns into mere pragmatism, but the renewing practice that reflects on the reality and acts on it.

The transformative potential of community media stands to benefit the communities, for the protection of cultural diversity; recognition, reaffirmation or reinvention of identities; the right to culture and participation in cultural life; collective construction of knowledge; as well as the collective creativity and citizen empowerment for decision-making and social transformation.

In this context, we propose to address the relationships between local television and community cultural development, from a perspective that makes it possible to understand the social progress from a broad conception of culture. Consequently, we propose some edges needed to help from the epistemological, axiological view and praxis, to the articulation of local television with the cultural development of communities.

Keywords: community media, local television, community cultural development, participation, community

Introducción

El tema de los medios de comunicación y su vinculación al desarrollo ha sido discutido ampliamente desde su histórica asociación al progreso económico y social y al respaldo y difusión de unas iniciativas de desarrollo homogeneizadoras y economicistas. Con frecuencia nos enfrentamos a unas políticas culturales que, centradas algunas veces en los procesos macrosociales, desconocen las potencialidades del espacio local como protagonista de su propio desarrollo; o relegan los procesos identitarios y las experiencias de apropiación, en un empeño de mera extensión cultural de las “bellas artes” o de la “alta cultura”. En el ámbito de los medios también nos encontramos con unas políticas de comunicación que se limitan a controlar los medios, sus mensajes y sus efectos; dejando al margen, en algunas ocasiones, la comprensión del carácter negociado de la comunicación y la competencia comunicativa de los públicos.

Para pensar la comunicación en términos de cultura y los medios desde el terreno de las mediaciones -como propone el destacado comunicólogo Jesús Martín Barbero- se requiere trascender cualquier enfoque que desconozca las múltiples dimensiones sociales, económicas, políticas y tecnológicas que atraviesan los fenómenos más que comunicativos, socioculturales. En este sentido, el escenario local se torna fundamental para comprender las relaciones entre comunicación y cultura, así como la incidencia de dichas implicaciones en el desarrollo cultural de las localidades.

La aproximación al estado del arte del tema en cuestión, nos permite constatar que no ha existido una amplia preocupación académica por la televisión local. Por el contrario, la producción científica que ha girado alrededor de esta temática ha sido, tradicionalmente, escasa (Martínez Hermida, 2002).

Bajo las nociones “televisión regional”, “televisión en las regiones”, “televisión de proximidad”, “televisión local”, y “televisión comunitaria”, han sido estudiadas las experiencias televisivas locales. Entre los contenidos abordados se encuentran los referentes a las políticas y a los marcos legislativos que amparan y sustentan estas experiencias; los cuales también reflejan el vacío legal y el tardío desarrollo normativo que han tenido que enfrentar tradicionalmente. Otros aspectos estudiados tienen que ver con los soportes tecnológicos y los sistemas de difusión. La evolución y situación económica de dichas televisiones, sus sistemas de financiación y gestión empresarial,

han sido también motivo de interés. La programación y los contenidos de las televisiones locales han estado en el foco de atención de algunas investigaciones. En los diferentes contextos también han sido sistematizadas algunas de estas experiencias para dar cuenta de las causas de sus orígenes, sus encargos sociales, los aspectos estructurales y de política, los requerimientos tecnológicos, así como sus potencialidades para el cambio social.

A partir de estos marcos de análisis proponemos algunas aristas necesarias para contribuir desde el punto de vista epistemológico, axiológico y de la praxis, a la articulación de los medios televisivos locales con el desarrollo cultural de las comunidades. Este empeño nos ubica en las múltiples interacciones sociales y comunicativas que tienen lugar en estos contextos entre los actores sociales, y entre estos y las televisoras locales; así como en la incidencia transformadora de ambas instancias en el entorno social en que se inscriben.

1. Comunicación y desarrollo: unas relaciones de interdependencia

La comunicación vinculada al desarrollo ha estado al mismo tiempo relacionada con el problema del subdesarrollo, y tiene sus orígenes en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. El análisis del proceso de crecimiento económico en sociedades mayormente agrarias, caracterizadas por la casi ausencia de estructuras económicas “modernas”, propició la llegada de varios modelos que respondían básicamente a dos posturas fundamentales. La primera, inspirada en las teorías de la modernización y en la industria norteamericana, sustentaba que el subdesarrollo concernía a la ausencia de información, por lo cual se necesitaba de mecanismos de persuasión que respaldaran la difusión de innovaciones tecnológicas y la expansión del mercado. La segunda postura, proveniente de las luchas anticoloniales y antihegemónicas del Tercer Mundo, proponía básicamente que el subdesarrollo es resultado de la inequidad de las relaciones de poder.

De acuerdo con Rafael Obregón (2009), el papel de la comunicación en los procesos de desarrollo puede ser enmarcado en los siguientes paradigmas: paradigma dominante (difusionista/modernista), paradigma de la dependencia y paradigma alternativo (participativo).

En el primer paradigma, se identifica el desarrollo como un proceso deseable y homogeneizador, para el cual los países “subdesarrollados” deben asumir los modelos de Occidente; por lo que el papel de la comunicación se circunscribe a la promoción del cambio a través de la difusión de

innovaciones, en un sentido vertical y unidireccional. Desde esta perspectiva se desconocen las dinámicas locales, la multiplicidad de factores socioculturales y políticos que atañen al desarrollo, y se supone que los países en desventaja son responsables de su propia pobreza y que deben renunciar a aquellas prácticas culturales, tradiciones y creencias que le impiden dar el salto a la modernización.

Como expresa Luis Ramiro Beltrán en su recuento de medio siglo de la comunicación para el desarrollo en América Latina, hasta la primera mitad del pasado siglo: “no había conciencia clara (...) de que no pocas de las naciones que más habían progresado en el mundo lo habían hecho, en alguna medida, a expensas del atraso de las demás. Y tampoco se prestaba real atención a la opresora inequidad vigente dentro de cada país atrasado en desmedro de la mayoría de la población” (2005: p. 4).

Los consorcios bilaterales norteamericanos y otros, de conjunto con organismos internacionales como la UNESCO, la UNICEF, la OPS, y el PNUD, y en el ámbito regional la OEA, especialmente por medio del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), con el auspicio de connotados emporios privados internacionales; protagonizaron la elaboración de modelos procedimentales para la puesta en marcha de proyectos de comunicación para el desarrollo, que bajo el pretexto de asistencia solidaria, enmascaraban sus pretensiones de control hegemónico.

Así, el paradigma dominante, pensado desde afuera de nuestras realidades innatas, fue bautizado polisémicamente como comunicación de apoyo al desarrollo, comunicación de desarrollo, entre otras denominaciones plurales y reinó en el espacio social latinoamericano por décadas, bajo cuya égida subyacía la omnipotente centralidad de los medios de comunicación, el más descarnado positivismo económico y la racionalidad instrumental tecnocrática (Rafuls, 2012: p. 11).

A mediados de la década del sesenta, se levanta el cuestionamiento crítico de aquel modelo, por parte de economistas y científicos sociales. Esta propuesta dio en llamarse “Teoría de la Dependencia”. Desde este paradigma se denuncia que el problema del subdesarrollo se debe a razones estructurales y a las relaciones de inequidad de los países del Tercer Mundo con la economía mundial. Desde una clara posición neomarxista, estructuralista y crítica, los teóricos de

la dependencia proponen enfrentar la desigualdad económica entre países, así como entre ricos y pobres. En este período se crea la Comisión McBride, cuyo informe final pone de manifiesto la comunicación como herramienta para la democracia.

La década del setenta fue trascendental en América Latina. El esfuerzo de cientos de personas por mejorar la práctica de nuevos formatos comunicativos, así como el esmero de varios estudiosos de la comunicación en elaborar propuestas para el cambio del modelo de desarrollo y teorizar en este sentido, estuvieron en la cumbre de aquellos años.

También en esta década, los latinoamericanos fueron pioneros en cuestionar el imperante modelo clásico de comunicación nacido a fines de los años 40 en Estados Unidos con el esquema de Harold Lasswell (“Quién dice qué en cuál canal a quién y con qué efecto”). Numerosos teóricos de la región elaboraron significativos aportes en función del reemplazo del unidireccional y vertical modelo. De esta manera, las nuevas propuestas apuntaban a la democratización de la comunicación, bajo el sello de comunicación horizontal, dialógica, popular, participativa, endógena.

Como propuesta más reciente surge la comunicación para el cambio social (CCS). Sus premisas fundamentales han sido resumidas por el destacado investigador boliviano Alfonso Gumucio de la siguiente manera:

[a] La sostenibilidad de los cambios sociales es más segura cuando los individuos y las comunidades afectadas se apropian del proceso y de los contenidos comunicacionales; [b] la CCS, horizontal y fortalecedora del sentir comunitario, debe ampliar las voces de los más pobres, y tener como eje contenidos locales y la noción de apropiación del proceso comunicacional; [c] las comunidades deben ser agentes de su propio cambio y gestoras de su propia comunicación; [d] en lugar del énfasis en la persuasión y en la transmisión de informaciones y conocimientos desde afuera, la CCS promueve el diálogo, el debate y la negociación desde el seno de la comunidad; [e] los resultados del proceso de la CCS deben ir más allá de los comportamientos individuales, y tomar en cuenta las normas sociales, las políticas vigentes, la cultura y el contexto del desarrollo; [f] la CCS es diálogo y participación con el propósito de fortalecer la identidad cultural, la confianza, el compromiso, la apropiación de la palabra y el fortalecimiento comunitario; [g] la

CCS rechaza el modelo lineal de transmisión de la información desde un centro emisor hacia un individuo receptor, y promueve un proceso cíclico de interacciones desde el conocimiento compartido por la comunidad y desde la acción colectiva (2012: p.23).

2. La dimensión cultural del desarrollo: Desarrollo cultural comunitario

Si en el terreno de la comunicación vinculada al desarrollo se produjo el salto a la comunicación para el cambio social, en un marco donde los estudios sobre medios y audiencias habían evolucionado a pensar en términos de cultura más que de comunicación; los debates acerca del desarrollo también vendrían perfilándose hacia el análisis de la dimensión cultural del mismo. Abordar estas perspectivas y recorridos epistemológicos de manera hilvanada y cronológica resulta sumamente complejo; pues son procesos que se conectan muchas veces en el tiempo, y otras más en las ideas, influenciados unos sobre otros.

Como ya ha sido explicado en el acápite anterior, en el análisis de la comunicación vinculada al progreso, algunos enfoques entendían la cultura como freno al desarrollo, al tiempo que promovían la homogeneización de las culturas como necesario camino para el progreso económico. Hacia los años setenta, comienza a valorarse la importancia de comprender la dimensión cultural del desarrollo, en lo cual tienen un papel protagónico organizaciones internacionales como la UNESCO y algunos eventos, encuentros y documentos que marcaron pautas en este sentido¹.

A partir de la comprensión de que el ser humano es el sujeto de su propio desarrollo, se entiende que la comunidad constituye un espacio propicio para enfocar el desarrollo cultural.

El desarrollo cultural comunitario hace referencia a la articulación de procesos y proyectos endógenos a partir del cual la comunidad reflexiona y acciona sobre su propia realidad, en un ejercicio social participativo, dialógico, creativo y transformador. Se trata de promover las prácticas culturales de la propia comunidad a partir del reconocimiento y reafirmación de las identidades culturales, la protección de la diversidad cultural y la constante reconstrucción de saberes colectivos en un sentido creador, dinámico y movilizador.

En palabras del investigador José Antonio Caride (2005), se trata de un desarrollo que: transfiere la dinámica cultural a las colectividades locales y a su propia capacidad de tomar la iniciativa, aunque desde un pensamiento global y una visión planetaria; se inscribe en un territorio al que se

observa como sujeto de la cultura; alienta la participación de las personas, de los grupos y de las instituciones en proyectos integrados de innovación y cambio social.

De acuerdo con lo anterior podemos comprender que son consustanciales al desarrollo cultural comunitario la participación, la gestión cultural, la articulación de redes y relaciones, así como el empoderamiento individual y colectivo de las comunidades.

En este contexto la participación se convierte en el prerrequisito que posibilita un verdadero desarrollo endógeno, en tanto proceso de cambio, transformación y apropiación autónoma de la sociedad que se deriva como resultado de enfrentar y resolver sus contradicciones y conflictos a través de la intervención consciente y activa de sus integrantes (Linares, Mora y Correa, 2005: p. 59).

En este ámbito se ubica también la gestión cultural como una de las claves para conectar las políticas culturales con las prácticas culturales locales. De acuerdo con la investigadora cubana Alicia Martínez (2011), la gestión cultural en este sentido se centra en las prácticas culturales de la vida cotidiana que lleven a la concertación, al reconocimiento de la diferencia, de la alteridad, a la invención y recreación permanente de las identidades y al descubrimiento de razones para la convivencia social. En otro orden de aspectos, Martínez (2011) sostiene que la gestión cultural dialoga con los actores aún invisibilizados por las políticas culturales, y con su accionar proporciona el desarrollo al tiempo que propicia los diálogos y la confrontación de saberes. La gestión cultural es, en definitiva, una praxis de cambio.

No se trata de la democratización cultural que supone la distribución y popularización de las bellas artes y de la llamada “alta cultura” en posiciones francamente elitistas y difusionistas; sino de ese otro paradigma, el de la democracia participativa, que a partir del reconocimiento de la multiplicidad y diversidad de culturas propicia el desarrollo autónomo de cada comunidad. De acuerdo con García Canclini (s.f.: p.19) en cuanto al desarrollo cultural comunitario, este paradigma se distingue de los anteriores en varios aspectos:

1. Se ocupa de la acción cultural con un sentido continuo.
2. No reduce la cultura a lo discursivo o a lo estético, pues busca estimular la acción colectiva a través de una participación organizada, autogestionaria, reuniendo las iniciativas más diversas (de todos los grupos, en lo político, lo social, lo recreativo, etc.).

3. Además de transmitir conocimientos y desarrollar la sensibilidad, procura mejorar las condiciones sociales para desenvolver la creatividad colectiva.
4. Se intenta que los propios sujetos produzcan el arte y la cultura necesarios para resolver sus problemas y afirmar o renovar su identidad.

Estos planteamientos de Canclini nos hacen retomar la esencialidad de la participación en las estrategias, programas y proyectos de desarrollo cultural comunitario. Como propone la destacada investigadora cubana Cecilia Linares, se trata de sustituir la óptica difusionista por otra que implica la intervención activa de la población en el complejo proceso de construcción de su vida individual y social.

Esta participación, basada en el derecho a la cultura, tiene entre sus propósitos disminuir el analfabetismo y la marginación cultural, pero no se agota en el esfuerzo de extensión cultural, sino que busca el despliegue de acciones que permitan a los actores sociales, en la pluralidad de sus diferencias, construir espacios para la toma de decisiones, al tiempo que expresan al máximo sus capacidades y creatividades individuales y colectivas (Linares et. al., 2005: p. 58).

3. Una mirada cercana a la televisión local

Lo que conocemos como “televisión local” tiene sus inicios en las “Televisoras de Acceso Público” (TVAP), creadas en Estados Unidos y en Canadá a finales de los años sesenta e inicios de los setenta del pasado siglo. Estas experiencias empleaban como soporte a la televisión por cable para usos no comerciales. Contaban con alcance regional y apoyo de los gobiernos regionales o municipios y buscaban desarrollar objetivos educativos, culturales y participativos. Sus comienzos se identifican cuando la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC) de los Estados Unidos obligó a las nuevas empresas de televisión por cable con más de 3.500 abonados, a proporcionar gratuitamente por lo menos cinco minutos diarios de producción y emisión televisiva, a todo grupo comunitario y representativo que deseara difundir mensajes no comerciales. El apoyo gubernamental que marcó el origen de estas televisoras, las colocó en un contexto legislativo favorable que les respaldaba, y posibilitó que contaran con personal capacitado profesionalmente. En este sentido, se diferencian de muchas de las experiencias latinoamericanas de televisión comunitaria, que se enfrentaron durante muchos años a la ausencia de un cuerpo legal que les amparase.

En Europa, las experiencias televisivas que se ubican en un ámbito geográfico menor y defienden intereses locales están comprendidas en la denominada “televisión regional” o “televisión en las regiones”.

Con el propósito de trazar el mapa de la televisión en las regiones de la Unión Europea, para luego teorizar sobre dichas experiencias, establecer tipologías y avanzar propositivamente en el terreno de las políticas, nace en 1992 el grupo EURORETV (grupo de estudios sobre la televisión en las regiones, nacionalidades y pequeños países de Europa); bajo la coordinación de los investigadores Miguel de Moragas y Carmelo Garitaonandía.

Para referir la diversidad de las raíces de la práctica televisiva regional en Europa, EURORETV (cit. por López, 1996: p. 2) propone los siguientes grupos: de tipo político administrativo en algunos casos (la descentralización televisiva como consecuencia de los procesos de descentralización administrativa de los años setenta y ochenta en algunos estados europeos como Francia, Italia, España y Portugal), de tipo político institucional en otros (básicamente en Alemania y en Bélgica, estados de estructura federal en que las organizaciones televisivas calcan la regionalización de tipo fundacional), de carácter económico y comercial, con trasfondo político (es el caso de la televisión en Gran Bretaña, y en cierto modo de las televisiones locales regionales privadas italianas), de carácter cultural y lingüístico, también con trasfondo político (en el caso de algunas "regiones nacionales" con lenguas y culturas diferenciadas: Cataluña, País Vasco, Gales, Frisia); de carácter geográfico (la insularidad y la distancia física explican el surgimiento de televisiones autónomas o independientes en los archipiélagos atlánticos de Azores, Madeira, Faroe, y en Groenlandia).

La sistematización resultante del trabajo investigativo liderado por Moragas y Garitaonandía (cit. por López, 1996: p. 3-4) posibilitó una aproximación tipológica a la televisión en las regiones, la cual quedó clasificada en siete modelos: televisión de producción delegada en la región, televisión descentralizada, televisión de desconexión regional, televisión de organización federada, televisiones de gestión autónoma, televisiones regionales de cobertura suprarregional, nacional y/o internacional, y televisiones locales de influencia regional.

La multiplicidad del fenómeno televisivo regional en Europa da cuenta también del impacto cultural de estas experiencias.

La abundancia de experiencias televisivas regionales que operan en áreas geográficas con una identidad cultural y lingüística diferenciada ponen de manifiesto el importantísimo rol que la televisión juega en el mantenimiento de las identidades culturales y, muy especialmente, de aquellas consideradas como minoritarias o minorizadas (López, 1996: p. 3).

El concepto “televisión de proximidad” parte de las investigaciones promovidas desde el Consejo de Europa en los años ochenta.

Miguel de Moragas define la televisión de proximidad como aquella que se dirige fundamentalmente a una comunidad humana de tamaño medio o pequeño, delimitada territorialmente, con contenidos relativos a su experiencia cotidiana, a sus preocupaciones y problemas, a su patrimonio lingüístico, artístico y cultural y a su memoria histórica. De acuerdo con el autor, “(...) esta noción de proximidad no implica tan sólo la difusión de contenidos próximos (significativos, para los ciudadanos, en el sentido que apelan a signos, referentes, de su realidad cotidiana e inmediata), sino también a su producción in situ” (Moragas, 2000, cit. por Herrera, 2008: p. 24). Bernat López (1998), miembro del grupo dirigido por Moragas y Garitaonandía, plantea que este término, si bien no tiene que ser sustitutivo de los anteriores, engloba a todas las experiencias que comparten el hecho de basar su existencia en una relación territorial y comunicativa muy próxima a su audiencia.

En América Latina, la televisión comunitaria se conecta con la necesidad de otorgar voz a sectores históricamente silenciados. Estas televisiones se desarrollan a la luz de la comunicación alternativa, la cual surge en América Latina como una amplitud y diversidad de experiencias que toman la forma de esfuerzos comunicativos contestatarios en el marco de luchas sociales.

Al sistematizar las causas comunes que dan surgimiento a este tipo de televisión en los diferentes contextos en los que se desarrolla, la investigadora cubana Dagmar Herrera (2008: p. 13) da cuenta de los siguientes elementos:

- El reclamo de los públicos por contar con ofertas diversas que acerquen a la pantalla, lo familiar y reconocible.
- La importante demanda de una información de proximidad frente a las tendencias homogeneizadoras del pensamiento.

- La necesidad de una herramienta motriz para la autogestión y el etnodesarrollo como claves de una auténtica democracia local.
- La necesidad de reivindicaciones culturales y lingüísticas.
- Las dificultades en la recepción de señales nacionales o regionales frente a la evolución y abaratamiento de los medios técnicos.
- La posibilidad de promover una emisora como vía de comunicación influyente para incidir en la política local.
- El rescate de la memoria colectiva, y experiencias concretas como la de los medios comunitarios, populares o de proximidad –fundamentalmente en la radio y la prensa impresa–, que ya contaban con cierto desarrollo en varios continentes.

En lo relativo a la televisión pública en América Latina, Valerio Fuenzalida (2001) propone un conjunto de objetivos necesarios, los cuales constituyen también un encargo social de los medios televisivos de cobertura local. De acuerdo con el autor, la televisión de carácter público en América Latina debe abogar por la formación de la audiencia; en consonancia con una educación extraescolar que, en lugar de proponerse la escolarización formal de la televisión, tenga como prioridad fortalecer la calidad de vida cotidiana en el hogar y en la familia. Por otra parte, siguiendo a Fuenzalida, esta televisión contextualizada debe generar una cultura de protagonismo social para el desarrollo y para la superación de la pobreza. El siguiente punto tiene que ver con el fortalecimiento de una identidad cultural-regional. De igual manera, el medio debe funcionar como espacio de información y discusión de los problemas sociales, y debe empoderar a los actores sociales para viabilizar sus soluciones.

Gumucio (2001) propone cinco condiciones indispensables para la integración de la televisión local en el marco comunitario: la participación comunitaria, entendida como el protagonismo de la comunidad a lo largo de todo el proceso de gestación, instalación y gestión del medio, así como en la búsqueda de cambios sociales y mejoramiento de las condiciones de vida; el tratamiento de contenidos locales en el cumplimiento de su función educativa y formativa en beneficio de la comunidad, y de rescate y preservación de las tradiciones locales, la memoria cultural y la producción cultural y artística de la localidad; el empleo de la tecnología apropiada, que posibilite una producción de calidad al tiempo que pueda ser gestionada por los miembros de la comunidad y cuyo manejo esté al alcance de los técnicos; la pertinencia cultural y lengua, como expresión de las raíces del medio en la cultura local y de afirmación de la identidad propia,

lo cual pasa tanto por los aspectos visuales del medio como por el lenguaje empleado; y la convergencia, entendida como conformación de redes con experiencias similares y posibilidades de converger hacia nuevas tecnologías que faciliten el diálogo y el alcance.

Ya sea desde la experiencia norteamericana, canadiense, europea o latinoamericana, podemos comprobar la potencialidad comunicativa, participativa y transformadora de los medios televisivos locales como arma de lucha en manos de las comunidades, a favor de la protección de la diversidad cultural; del reconocimiento, reafirmación o reinención de las identidades; del derecho a la cultura y a la participación en la vida cultural; de la construcción colectiva de saberes; así como de la creatividad colectiva y el empoderamiento ciudadano para la toma de decisiones y la transformación social. En todos estos sentidos, la televisión local puede tributar al desarrollo cultural de las comunidades.

4. La televisión local y su gestión del desarrollo cultural comunitario: Aristas para su análisis

En el tejido conceptual de partida que supone la relación entre televisión local y gestión del desarrollo cultural comunitario nos planteamos algunas interacciones transformadoras o aristas problemáticas en relación. En primer lugar, no podemos dejar de comprender a la propia comunidad en su historia y desarrollo; y en este sentido, deben constatarse también las prácticas culturales de la localidad a lo largo de su trayectoria, así como el impacto de la televisión local en dichas prácticas y en la vida cotidiana de los actores sociales.

Puesto que las prácticas son el resultado de unas condiciones de existencia y situaciones socioculturales específicas, resulta ineludible describir el contexto cultural comunitario. En estrecha conexión con los estudios sobre usos sociales de los medios, las prácticas culturales han venido a ser otro modo de acceder a esa convivencia de los medios en la cotidianidad de los sujetos. En tal sentido, más allá de la constatación de las prácticas de consumo cultural o de participación en la cultura, que casi siempre legitiman las formas institucionalizadas por la cultura oficial; nos interesa constatar esas otras formas de participación y de expresión que viven en la cotidianidad de los actores sociales.

En estrecha conexión con las prácticas culturales, se erige la gestión de valores culturales locales como otro de los aspectos para pensar la relación entre televisión local y desarrollo cultural; así como para conectar las políticas culturales con las prácticas culturales locales. En este particular,

entra a jugar un rol fundamental la ciudadanía y su papel sustancial en la conformación de identidades. Se trata precisamente de las prácticas cotidianas que autentifican a los grupos en relación con su sistema de valores, creencias, costumbres y tradiciones.

La televisión local, en su doble función de administración y ejecución de procesos culturales, debe ser analizada como uno de los actores institucionales que gestiona los valores culturales de la comunidad. En esta dimensión las indagaciones están encaminadas a reconocer en la televisión local aquellos procesos que manifiesten la reconfiguración de identidades, la protección de la diversidad cultural; así como los procesos educativos y formativos, y la expresión de contenidos locales.

En estrecha conexión con las prácticas culturales de los actores en sus diferentes espacios de socialización, es que planteamos la segunda arista necesaria para analizar la gestión del desarrollo cultural comunitario por parte de la televisión local. Se trata de la apropiación de los contenidos comunicacionales ofrecidos desde la televisora.

La concepción de la recepción como un proceso y no como un momento nos lleva a la comprensión de que la relación del sujeto con el medio trasciende el tiempo de exposición y sobrevive en múltiples espacios donde el mensaje es resemantizado y reapropiado en una amplia diversidad de formas y momentos. Aun cuando el proceso de decodificación inherente a la recepción conlleva la valoración, jerarquización, significación y resemantización de los contenidos comunicacionales; la apropiación va más allá al incluir la adopción de actitudes, modelos de conducta, formas de vestir, maneras de expresar y percibir el mundo. La apropiación implica aprehender y discursivizar los significados recibidos en otros contextos diferentes al de recepción. De acuerdo con la investigadora mexicana Verónica Ochoa López (2006), la manera de acceder a los procesos de apropiación es a través del discurso, en un sentido amplio en el que la palabra, los gestos, las prácticas cotidianas, los comportamientos, etcétera; se tornan en objetos de análisis.

La noción de apropiación nos conduce a valorar el carácter negociado del proceso de comunicación, pues pone en evidencia que los contenidos y significados propuestos por los medios no tienen la garantía de ser apropiados de la misma forma. En este punto resulta interesante indagar, a partir de los discursos y las prácticas, cómo los sujetos identifican, jerarquizan y valoran los mensajes y contenidos ofrecidos por el medio; cuál es la importancia

atribuida a la televisión de su localidad, a partir de la aprehensión reconocida de códigos y comportamientos. Otro aspecto imprescindible en el análisis de los procesos de apropiación es inquirir por los espacios en que circulan y se resemantizan los mensajes ofrecidos por la televisión local.

El tercer principio de nuestra propuesta para el acercamiento a la televisión de carácter local es la participación comunitaria en el medio. Desde el punto de vista metodológico y operacional cabría entonces preguntarse: ¿qué caracteriza al escenario local como potencial escenario de participación?; ¿qué principios o disposiciones para la participación -formales o informales- contemplan las televisoras locales?; ¿cuáles son los mecanismos o estructuras que posibilitan la participación comunitaria en el medio?; ¿quiénes operan como agentes de desarrollo o facilitadores de los procesos de participación?; y ¿a qué niveles se manifiesta la participación ciudadana en la televisión local?

Respecto a los niveles de participación, la investigadora cubana Cecilia Linares (2005) propone una tipología que posibilita acercarse al grado de acceso de los actores sociales a la toma de decisiones. El primer nivel, movilizativo y de consumo, solo contempla la ejecución o consumo de proyectos ya elaborados en sus aspectos esenciales. A este le sigue el nivel de consulta, discusión y/o conciliación, el cual incluye el pedido de opinión y contribución, llegando incluso a la negociación de algunos aspectos no trascendentales. El nivel delegación y control supone la transferencia de poder para la aplicación de un proyecto del que ya han sido elaboradas sus líneas esenciales, y puede tener algunas variaciones siempre que estas no nieguen sus postulados fundamentales. El último nivel denominado responsabilidad compartida y co-determinación contempla la intervención en la toma de decisiones, que incluye todo un proceso que va desde la identificación de las necesidades y los problemas, la articulación de los objetivos, la formación y negociación de propuestas para la solución, ejecución y evaluación de las acciones y el reparto de los beneficios.

El uruguayo José Luis Rebellato propone tres sentidos principales para hablar de participación: formar parte, tener parte y tomar parte. A este último nivel corresponde la responsabilidad compartida y co-determinación de la propuesta de Linares.

En el marco específico de la televisión local, el investigador Mario Gutiérrez (1998) sitúa la participación ciudadana en tres roles fundamentales. En la primera variante, le ubica como sujeto

decisorio de la programación-representación, esto es como partícipe en todo el proceso de gestión. En el segundo rol, el sujeto se identifica como productor de la narración-expresión. En este caso la televisión local se distingue de la televisión comercial de carácter global, por la capacidad de la primera para integrar a la comunidad en su expresión cultural y política. En el tercer caso, la participación se traduce como principal asunto de significación-sentido, expresada en el protagonismo en el desarrollo social y la superación de la pobreza.

Reflexiones finales

Aun cuando el análisis histórico de los procesos de comunicación vinculados al desarrollo, así como el entendimiento de la dimensión cultural del mismo, pudieran plantearse, en el ámbito de las ideas, en términos de superación; ocurre en el orden práctico que tanto políticas, como programas y proyectos de desarrollo ponen el acento en el aspecto económico, apareciendo diversas barreras que en definitiva restringen lo cultural a la alfabetización y la educación; o a la propuesta de soluciones macrosociales que tienden a la homogeneización y a borrar las diversidades.

En la puesta en práctica de las políticas culturales puede apreciarse también un marcado énfasis en la producción cultural, la distribución y la difusión de las artes y el patrimonio; en detrimento de la atención al desarrollo cultural local y a la reproducción cultural que tiene lugar en los sectores populares y comunitarios.

Nuestro análisis ha partido de la comprensión de que las imprescindibles relaciones entre comunicación y cultura, constituyen un camino necesario para comprender el desarrollo cultural comunitario. No se trata de un trabajo cultural desarrollado en beneficio de la comunidad, sino desde y con la comunidad. Precisa el fomento de proyectos autóctonos y el reconocimiento de los ya existentes. En este sentido, las estrategias y programas deben encaminarse cada vez con mayor fuerza al ámbito local, enfatizando en aspectos tales como la democratización de la cultura y el ejercicio de la ciudadanía.

Hemos sostenido como premisa que la televisión local impacta medularmente el desarrollo cultural comunitario, en tanto enriquece las prácticas culturales de la comunidad; promueve diferentes niveles de participación de los actores sociales en el medio; permite la objetivación de

sentidos, significados y saberes desde las múltiples apropiaciones que realizan los sujetos a partir de los contenidos comunicacionales; así como ayuda a gestionar los valores culturales locales, a partir de las identidades, imaginarios y prácticas sociales de los actores sociales de la comunidad en cuestión.

Nuestra propuesta de aristas para el estudio del impacto de la televisión local en el desarrollo cultural comunitario, no pretende ofrecer un esquema rígidamente fijado, pues la multiplicidad de factores que intervienen en un proceso complejo por naturaleza, desbordan estas páginas y cualquier intento de absoluta sistematización. En lugar de esto, hemos pretendido ofrecer un conjunto de aristas en relación para analizar, pensar y estudiar el impacto de la televisión local en el desarrollo cultural de las comunidades.

Siguiendo la idea de Martín Serrano (1993) de que cualquier actividad “enculturizadora” y de representación del mundo se inserta en un proceso de interacción social y de acción en el entorno, el encargo transformador de la televisión local no solo resulta en potencialidad comunicativa sino más bien en condición necesaria y compromiso político.

Bibliografía

- Beltrán, L. (2005). “La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo”. Ponencia presentada en el III Congreso Panamericano de la Comunicación. Buenos Aires, 12-16 de julio de 2005.
- Fuenzalida, V. (2001). “Hacia la Reforma de la TV Pública en América Latina”. *INFODAC*, 8. Disponible en: <http://www.paginadigital.com.ar/articulos/varios2/tvpublica.html>
- García Canclini, N. (s.f.). “Políticas culturales y crisis de desarrollo: Un balance latinoamericano”. En Gracia Canclini, N. et al.: *Políticas Culturales en América Latina*. México D.F. Grijalbo.
- Gumucio, A. (2001). *La televisión comunitaria. Ni pulpo, ni púlpito: pálpito*. Disponible en: <http://www.geocities.com/agumucio/ArtTelevisionComunitaria.html>
- Gumucio, A. (2012). “Comunicación para el cambio social. Claves para el desarrollo participativo”. En: *El desafío del diálogo*, pp.13-23.
- Gutiérrez, M. (1998). “La democracia en la Media”. Disponible en: <http://compositEstados/Unidosqam.ca/videoaz/docs/magues.html>
- Herrera, D. (2008). *La localidad en pantalla. Un estudio sobre el desarrollo de la televisión de cobertura local en Cuba*. Tesis de Maestría inédita. Maestría en Ciencias de la Comunicación. Universidad de La Habana, La Habana.
- Iglesias, Z. (2008). “Los protagonistas de la realidad informativa local en España. Las fuentes de información en los noticiarios de las televisiones locales de Castilla y León”. En: *Signo y pensamiento* (53).
- Linares, C.; Mora, P.E. y Correa, S. (2005). La participación: ¿Solución o problema? En: Portal, R. y Recio, M. (Comps.), *Comunicación y Comunidad*. La Habana: Editorial Félix Varela. pp. 57-66.
- López, B. (1996). “La televisión en las regiones de Europa: una investigación pionera”. En: *ZER Revista de Estudios de Comunicación*, (1). Disponible en: <http://www.ehu.eus/zer/eu/hemeroteca/gaia/la-television-en-las-regiones-de-europa-una-investigacion-pionera/6>

- López, B. (1998). *Televisión de proximidad y culturas minoritarias: complejidades de una relación*. Ponencia presentada en el congreso sobre Comunicación y Cultura. Santiago de Compostela, 1998.
- Martín Barbero, J. (1999). *De las hegemonías a las apropiaciones. Formación del campo latinoamericano de estudios de comunicación*. Ponencia presentada en el 1er. Encuentro ABOIC. Cochabamba, noviembre de 1999.
- Martín Barbero, J. (2005). Comunicación y cultura: Unas relaciones complejas. En: Portal, R., Nápoles, E., Leiva, Y., Del Pino, T., y García, G. (Comps.), *Comunicación para el Desarrollo. Selección de lecturas*. La Habana: Editorial Félix Varela. pp. 67-72.
- Martín Serrano, M. (1993). *La producción social de comunicación*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- Martínez, A. Expósito, E. (2011). “La gestión cultural en las instituciones culturales urbanas”. En: *Santiago*, (125), pp. 33-55.
- Obregón, R. (2009). “Comunicación, desarrollo y cambio social”. Disponible en: http://www.portalcomunicacion.com/uploads/pdf/49_esp.pdf/
- Ochoa, V. (2006). *Hacia el estudio de la apropiación de los mensajes televisivos*. Ponencia presentada en el IX Congreso IBERCOM. Sevilla-Cádiz, 2006.
- Pérez, P. (2008). *La evolución de la televisión local en el sistema audiovisual. Hacia la desaparición de las emisoras independientes en Galicia. El caso Televigo, 1995-2007*. Tesis de Doctorado. Facultade de Ciencias Sociais E Da Comunicación, Universidade de Vigo, Pontevedra.
- Rafuls, G. (2012). “*Para correr el horizonte de la utopía*”. *Una aproximación al proceso de configuración del perfil del comunicador y la comunicadora en el campo de actuación de la Comunicación Para el Desarrollo*. Tesis de Licenciatura inédita. Licenciatura en Comunicación Social. Universidad de La Habana, La Habana.
- UNESCO (1995). Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, *Colección Cultura y Desarrollo*: Ediciones Unesco.

UNESCO. (1998) Conferencia Intergubernamental sobre Políticas culturales para el Desarrollo.
En *UNESCO*. Estocolmo.

¹Declaración sobre los Principios de la Cooperación Cultural Internacional (aprobada en el año 1966 en el marco de la Conferencia General de la UNESCO); Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales (Venecia, 1970); Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en Europa (Helsinki, 1972); Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en Asia (Indonesia, 1973); Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en África (Accra, 1975); Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en América Latina y el Caribe (Bogotá, 1978); Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, *MUNDIACULT* (México, 1982); Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (1988-1997); Informe Mundial de Cultura y Desarrollo (1977); Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO); Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO).